

Organiza:

Museu de les Cultures
del Vi de Catalunya

VINSEUM

CINECLUB
VILAFRANCA

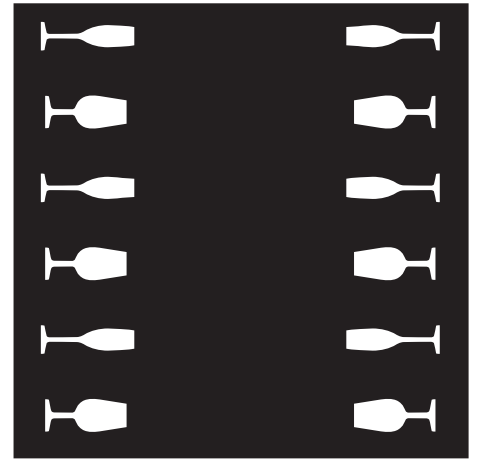
Con el apoyo de:



Patrocina:



Brot 2023



Most

12a edició

Festival
Internacional de
Cine del Vino

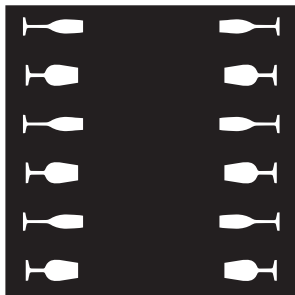
Bases

Brot 2023

Para más información:

info@mostfestival.cat

www.mostfestival.cat



Festival
Internacional de
Cine del Vino

Bases

**Brot
2023**

Para más información:
info@mostfestival.cat
www.mostfestival.cat

Most es un festival de cine con dos secciones competitivas: Collita 2023, que recoge la mejor producción audiovisual internacional relacionada con la vitivinicultura; y Brot, que busca la mejor producción del estado español en formato corto y de temática libre. Del 2 al 12 de noviembre de 2023, en el Penedès se celebrará la decimosegunda edición del festival, con un amplio abanico de actividades cinematográficas y vitivinícolas.

Sección competitiva Brot

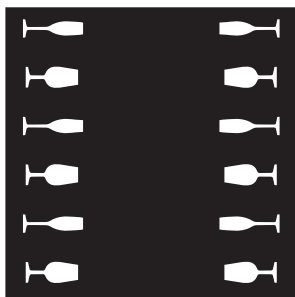
Brot es la sección del Most que cada año quiere mostrar la mejor producción del estado español en formato cortometraje, y de cualquier temática y género (ficción, documental, animación, etc.).

Premios

Brot consta de una categoría competitiva, la “Selección Oficial”, que incluye los siguientes premios:

- **Premio del Jurado al mejor cortometraje (dotación económica de 1.000€).**
- **Premio del Público al mejor cortometraje (dotación económica de 1.000€).**

A los premios con dotación económica se les aplicarán los impuestos según la legislación vigente. El resto de premios serán galardones.



Festival Internacional de Cine del Vino

Bases

Brot 2023

Para más información:
info@mostfestival.cat
www.mostfestival.cat

Comité de selección

Entre todas las obras inscritas, un comité de selección designado por la organización seleccionará los trabajos que se proyectarán para entrar en competición. La lista de seleccionados se podrá consultar en la web del festival un mes antes de la celebración del evento.

Jurado

Las obras seleccionadas para participar en el Most serán valoradas por un jurado formado por profesionales del mundo audiovisual.

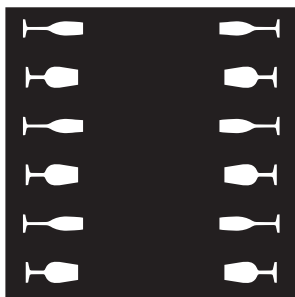
El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquier premio. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Participación

- La inscripción es gratuita y estará abierta hasta el 15 de junio de 2023.
- La fecha de realización del trabajo no puede ser anterior al 1 de enero de 2021.
- Puede participar cualquier persona o entidad jurídica, de forma individual o colectiva, sin ningún límite de edad.
- Las obras no pueden superar los 20 minutos de duración (incluidos los créditos).
- Se aceptan cortometrajes de cualquier temática y género (ficción, documental, animación, etc.).
- La dirección o producción de las obras tiene que ser de ámbito estatal.
- Se puede participar con más de una obra.
- Las obras pueden haber sido exhibidas y/o premiadas en otros festivales.

Formato

- Para entrar en competición es requisito imprescindible que las obras puedan ser proyectadas en formato digital de calidad profesional.
- Se recomienda consultar a la organización (info@mostfestival.cat) cualquier duda sobre el formato.
- La organización se reserva el derecho a rechazar una obra si considera que no cumple las condiciones técnicas adecuadas para su exhibición pública.



**Festival
Internacional de
Cine del Vino**

Bases

**Brot
2023**

Para más información:
info@mostfestival.cat
www.mostfestival.cat

Inscripción

La inscripción a Brot se realiza mediante las plataformas online que trabajan con el festival:

- CLICK FOR FESTIVALS (www.clickforfestivals.com)
- FEST HOME (www.festhome.com)

Para más información relacionada con la inscripción,
escribir a: info@mostfestival.cat

Gastos de inscripción/envío

- Los gastos de inscripción y envío, mediante las plataformas, irán a cargo del autor.
- La organización se hará cargo de los gastos de envío y retorno de las copias que entren a competición.

Derechos de la obra

- Most asume que quien presenta una obra a concurso ostenta los derechos de la misma, por la cual cosa los participantes son los únicos responsables en caso de incumplimiento de este requisito.

Utilización de las imágenes

- A menos que por escrito se indique lo contrario, la organización podrá utilizar hasta un minuto de imágenes de las obras seleccionadas para finalidades de comunicación y promoción del festival.

La inscripción implica la aceptación total de estas bases.